

CIRCULAR CNV/DIR N° 018/2022

PARA EL PÚBLICO EN GENERAL

Ponemos a su conocimiento que a partir del día **Martes 27 de setiembre del cte.**, las oficinas de la Comisión Nacional de Valores funcionarán en la siguiente dirección:

Edificio AYMAC, Piso 1
Dirección: Av. Aviadores del Chaco casi San Martín.

Debido a las tareas propias de la mudanza, **el día Jueves 22 habrá atención al público hasta las 11:00 hs.** y, los días **Viernes 23 de setiembre y Lunes 26 de setiembre del corriente NUESTRAS OFICINAS PERMANECERÁN CERRADAS AL PÚBLICO.**

A partir del día **Martes 27 de setiembre del cte.**, atenderemos en horario habitual.

Posteriormente estaremos comunicando la habilitación de los números telefónicos.

Rogamos disculpen los inconvenientes que esto pueda ocasionar.

Asunción, 20 de setiembre de 2022.-

DIRECTORIO DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES

FDO. DIGITALMENTE) JOSHUA DANIEL ABREU BOSS, Presidente
LUIS M. TALAVERA I., Director
FERNANDO A. ESCOBAR E., Director

CERTIFICO que la presente copia es fiel a su original.

Abg. MARÍA LIDIA ZALAZAR T. DE SILVERO
Secretaria General